

COMUNICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE SUCESIVOS EJERCICIOS DEL PROCESO SELECTIVO (PROMOCIÓN INTERNA)

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de carácter laboral de la Categoría Profesional de Técnico Especialista I, Integrador Social (Grupo III, Nivel 6, Área C), de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 554/2021, de 8 de noviembre (BOCM de 3 de diciembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 12 de enero de 2024, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 25 de enero), modificado por Resolución de 8 de abril (BOCM de 18 de abril) y por Resolución de 6 de junio (BOCM de 19 de junio).

De conformidad lo expresado en el artículo 29.1 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador se comunica a la Dirección General de Función Pública la celebración del SEGUNDO ejercicio de dichas pruebas selectivas (artículo 1.2.2. y artículo 2.1.2. del Anexo II de la Orden 554/2021 previamente señalada), para que proceda a su publicidad mediante la exposición en el correspondiente tablón de anuncios, conforme a los extremos que a continuación se señalan.

- 15 de febrero de 2025, a las a las 9 h. en el IES Príncipe Felipe C/ Finisterre N° 60, 28029.
- No se permite llevar ningún tipo de documentación, material de consulta ni dispositivos durante la realización de este ejercicio.
- La distribución de los aspirantes en las diferentes sedes será publicada a través del sitio web del proceso selectivo: <https://www.comunidad.madrid/gobierno/espacios-profesionales/tecnico-especialista-i-integrador-social-pi>
- Los aspirantes acudirán con el DNI, NIE, Pasaporte o Carnet de conducir para su identificación y bolígrafo de color azul o negro.
- El ejercicio consta de un solo llamamiento.
- Tras la realización de este ejercicio se comunicará la fecha de inicio de las lecturas, así como información sobre la distribución de los aspirantes y la sede de las lecturas.
- La relación de adaptaciones concedidas a los aspirantes para la realización del segundo ejercicio se publicará igualmente en este mismo sitio web.

En Madrid, a fecha de la firma

Secretario Titular del Tribunal Calificador

**Dirección General de Función Pública.
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**

MARIANO
FERNÁNDEZ
OTERO -



2025.01.15
13:11:54 +01'00'